

## Tratamiento archivístico y digitalización del patrimonio documental custodiado en el Museo de las Migraciones como aporte a la construcción de la identidad cultural de migrantes en el Uruguay

Archival treatment and digitization of documentary heritage kept in the Museum of Migrations as a contribution to the construction of the cultural identity of migrants in Uruguay

María del Luján López-Carrato, \*  
Luis Bergatta\*\*  
Fabián Hernández-Muñiz\*\*\*  
Natalia Lima-Paysal\*\*\*\*  
Dante López-Ospitaleche \*\*\*\*\*

**Resumen:** El artículo presenta las actividades de intervención e investigación sobre los conjuntos de documentos conformados por fichas referidas a expedientes de inmigrantes en Uruguay (1950-1970) y otra documentación asociada, llevadas a cabo en el marco del Proyecto Iberarchivos denominado Tratamiento archivístico y digitalización del patrimonio documental custodiado en el Museo de las Migraciones como aporte a la construcción de la identidad cultural de migrantes en el Uruguay. El objetivo general ha sido realizar tratamiento archivístico sobre la agrupación documental donada por la Organización Internacional para las Migraciones al museo, y se corresponde con el subfondo de colecciones museográficas de la Intendencia de Montevideo y gobiernos municipales, dirigido a impulsar la difusión, uso y acceso de la información archivística en esa temática. Se parte de una metodología archivística sobre un universo documental referido a la movilidad humana, con la integración de perspectivas multidisciplinarias en un espacio museológico y con proyección hacia la investigación desde diferentes áreas. Los resultados alcanzados han sido el acondicionamiento de las fichas en el archivo, su inventario, digitalización, así como la contextualización de la información, desde un abordaje archivístico-museístico, en tanto primeras acciones que sobre este bien cultural constituye para una nueva gestión del museo.

**Palabras-clave:** Archivística; archivos en museos; migración; movilidad humana; Museo de las Migraciones; Museología; Uruguay.

**Abstract:** The article presents the intervention and research activities on the sets of documents made up of files referring to immigrant records in Uruguay (1950-1970) and other associated documentation, carried out within the framework of the Iberarchivos Project called Archival Treatment and Digitization of Documentary Heritage guarded in the Museum of Migrations as a contribution to the construction of the cultural identity of migrants in Uruguay. The general objective has been to carry out archival treatment on the documentary group donated by the International Organization for Migration to the museum, and corresponds to the subfond of museographic collections of the Municipality of Montevideo and municipal governments, aimed

---

\* Profesora Adjunta del Departamento de Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. [maria.lopez@fic.edu.uy](mailto:maria.lopez@fic.edu.uy)

\*\* Director del MuMi – Muralla Abierta (Museo de las Migraciones – Complejo Cultural) de la Intendencia de Montevideo. Licenciado en Ciencias Antropológicas, orientación Arqueología y Técnico Universitario en Museología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Uruguay. [luis.bergatta@imm.gub.uy](mailto:luis.bergatta@imm.gub.uy)

\*\*\* Profesor Adjunto del Departamento de Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. [fabian.hernandez@fic.edu.uy](mailto:fabian.hernandez@fic.edu.uy)

\*\*\*\* Docente Ayudante del Departamento de Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. [natalia.lima@fic.edu.uy](mailto:natalia.lima@fic.edu.uy)

\*\*\*\*\* Docente Ayudante del Departamento de Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. [dante.lopez@fic.edu.uy](mailto:dante.lopez@fic.edu.uy)

at promoting dissemination, use and access of archival information on this topic. It starts from an archival methodology on a documentary universe referred to human mobility, with the integration of multidisciplinary perspectives in a museological space and with a projection towards research from different areas. The results achieved have been the conditioning of the files in the archive, their inventory, digitization, as well as the contextualization of the information, from an archival-museum approach, as the first actions on this cultural asset constitutes for a new management of the museum.

**Key-words:** Archives; archives in museums; human mobility; migration; Museology; Museum of Migrations; Uruguay.

**Resumo:** Este artigo apresenta as atividades de intervenção e pesquisa sobre os conjuntos de arquivos documentais integrados por registros referentes a arquivos de imigrantes no Uruguai (1950-1970) e outras documentações associadas, realizadas no âmbito do Projeto Iberarchivos denominado Tratamiento archivístico e digitalização do patrimônio documental guardado no Museu das Migrações como contribuição para a construção da identidade cultural dos migrantes no Uruguai. O objetivo geral tem sido realizar o tratamento archivístico do agrupamento documental doado pela Organização Internacional para as Migrações ao museu, e corresponde ao subfundo de coleções museográficas do Município de Montevideu e governos municipais, visando promover a divulgação, uso e acesso de informações arquivísticas sobre o assunto. Baseia-se numa metodologia arquivística sobre um universo documental referente à mobilidade humana, com a integração de perspectivas multidisciplinares num espaço museológico e com projeção para investigação de diferentes áreas. Os resultados alcançados têm sido o condicionamento dos arquivos no arquivo, seu inventário, digitalização, bem como a contextualização da informação, a partir de uma abordagem arquivo-museológica, como as primeiras ações sobre esse bem cultural que constitui, para uma nova gestão do museu.

**Palavras-chave:** Arquivística; arquivos em museus; migração; mobilidade humana; Museo das Migrações; Museologia; Uruguay.

## Introdução

En el año 2021, el Museo de las Migraciones de la Intendencia de Montevideo de Uruguay (MuMi), se presentó a la 23ª Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos del Programa de Cooperación Iberarchivos, con el objetivo de dar tratamiento a una colección de documentos donados por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), aceptado por resolución N°380/13/8000 del 10 de setiembre de 2013.

Es de señalarse que el Programa Iberarchivos, creado en 1998 en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, actualmente es considerado el principal referente regional en materia de cooperación archivística promoviendo la «protección y difusión del patrimonio documental iberoamericano a través de la concesión de ayudas a proyectos archivísticos» (IBERARCHIVOS, 2023).

Este artículo está dirigido a presentar el proyecto «Tratamiento archivístico y digitalización del patrimonio documental custodiado en el Museo de las Migraciones como aporte a la construcción de la identidad cultural de migrantes en el Uruguay»,

que recibió el apoyo de Comité Intergubernamental del Programa Iberarchivos en su reunión celebrada el 17 de junio de 2022.

La propuesta se desarrolló durante el período comprendido entre setiembre de 2022 y mayo de 2023. En este marco, el MuMi acondicionó el espacio destinado al área de reserva técnica y guarda de documentación, que mantiene controles de humedad y temperatura relativa, y disminuyó la incidencia de luz solar directa en el espacio. Asimismo, se acondicionaron espacios de trabajo destinados específicamente al ejercicio del proyecto.

En el proyecto intervinieron una magíster en información y comunicación en calidad de experto asesor, en tareas de coordinación del proyecto y supervisión técnica en materia de digitalización y descripción; un magíster en gestión documental, transparencia y acceso a la información, en calidad de experto asesor, en tareas de supervisión técnica en materia de digitalización y descripción; un licenciado en antropología y museólogo en calidad de experto asesor a cargo de la supervisión técnica; así como una licenciada y un bachiller en archivología como asistentes en tareas de identificación, organización, descripción documental y digitalización.

## **1. Los museos y sus acervos archivísticos**

En el desarrollo de este proyecto, es necesario comprender y conceptualizar la existencia de dos tipos de archivos o agrupaciones documentales dentro de los museos. Esta distinción es clara, al centrar el análisis en el origen y la naturaleza de la información y documentación que posee cada archivo.

En este sentido, existen dos grupos distintivos de agrupaciones documentales (SMITH, 1995, p.39), un primer grupo de documentos que corresponden a la información y la documentación creada en el ejercicio de las funciones de los museos, es decir toda aquella documentación propiamente administrativa, fiscal o contable, y un segundo grupo que comprende a aquellos documentos de archivos que también se pueden constituir como objeto museables. Es decir, este último grupo está compuesto por todas las colecciones documentales que adquiere el museo como parte de las actividades de recolección (SMITH, 1995, p.39), y toda la documentación asociada a las piezas museables, que «constituyen un tipo especial de fondos museográficos, que sólo ocasionalmente tienen interés expositivo, pero que son un pilar fundamental para la investigación y el estudio de las colecciones» (CARRETERO PÉREZ, 1997, p.19). De este modo, esta agrupación documental está integrada por colecciones de especial

interés para el museo, así como documentación que contextualiza, legitima la procedencia de las piezas museísticas, y conforma un registro claro y preciso de su existencia dentro del museo.

En este orden de ideas, Fabiana Costa Dias, João Figueiredo Assis y Júnia Guimarães e Silva (2018, p.38), utilizan la división de «archivos de museos y archivos en museos». En este sentido, archivos de museos corresponde al primer grupo conceptualizado por Brian Smith, mientras que el segundo grupo alude a los archivos en museos.

Estos investigadores también concluyen a través del relevamiento bibliográfico de autores como Brunskill e Demb (2012), Wythe (2004) y Carlin (1999) que existe un consenso en esta división conceptual. Sin embargo, se utilizan denominaciones ligeramente diferentes para la información archivística producida orgánicamente por el museo y aquella que se utiliza con fines expositivos (COSTA DIAS; FIGUEIREDO ASSIS; GUIMARÃES E SILVA, 2018, p.40).

A su vez, se entiende que la información archivística contenida en la documentación que integra un archivo en museos debe recibir un tratamiento específico en aras de evitar la dispersión, así como la pérdida de información respecto al contexto de la documentación (COSTA DIAS; FIGUEIREDO ASSIS; GUIMARÃES E SILVA, 2018, p. 28). Por lo que, se vuelve necesario realizar un tratamiento que resulte idóneo a la doble naturaleza de la documentación, en tanto documento de archivo y objeto museable. Resulta así, indispensable integrar los conocimientos provenientes de la archivística y de la museología (SMITH, 1995, p. 45).

En cuanto a la finalidad del presente proyecto, así como los objetivos que plantea el MuMi respecto a esta documentación específica, resulta pertinente el planteo de Saphinaz-Amal Naguib, quien sostiene que el tratamiento adecuado de documentos en tanto objetos museables relativos a migrantes tienen el potencial de transformar las historias de vida de estos en parte del patrimonio intangible relativo a migrantes y diásporas (2013, p.84).

Resulta especialmente interesante la visión de este autor ya que implica un acercamiento integral y holístico de las migraciones, específicamente al atender las diferentes facetas y elementos que componen la movilidad humana, entendida esta como un «término genérico que abarca todas las diferentes formas de movimiento de personas», por lo que se logra así una conceptualización más amplia que el término migración (OIM, 2019).

## 1.1 Contexto del MuMi y de la documentación

### 1.2 La Organización Internacional para las Migraciones

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), fue creada en 1951 bajo la denominación Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa (PICMME), con la finalidad de asistir a los gobiernos europeos en el reasentamiento de la población desplazada por la Segunda Guerra Mundial.

A lo largo de su existencia ha sufrido varios cambios de denominación, primero fue conocida como «Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) en 1952, luego por Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) en 1980 hasta convertirse en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 1989» (OIM, 2023a). Aspecto que, según la propia organización, responde a la transformación de un organismo puramente logístico a uno que abarca la migración con una mirada completa e integral.

En el año 2016, se integra al Sistema de las Naciones Unidas y, en la actualidad, se considera una organización intergubernamental líder que «promueve una migración humana y ordenada para beneficio de todos, con 175 Estados Miembros y presencia en más de 100 países» (OIM, 2023b).

Específicamente, el relacionamiento con Uruguay inició en 1956, con la instalación de oficinas de CIME que tenía como objetivo establecer programas de traslado de población migrante desde Europa. En dicho período de posguerra, se desarrolló el Programa de Migración Selectiva, en el cual a través de acuerdos bilaterales algunos países latinoamericanos colaboraban en una migración organizada de personal calificado. De este modo, como explica Gómez de la Serna, se evaluaban las necesidades de mano de obra urgente y se reunían ofertas de empleo en los países de acogida, para luego identificar «candidatos adecuados, preparar su emigración, trasladarlos y colocarlos en los sectores críticos de la economía iberoamericana» (1974, p.726).

Este programa trajo como consecuencia, el programa de unificación familiar, al suscitar la problemática con aquellas familias en Europa cuyo proveedor había migrado como personal calificado, entonces fue necesaria la reunificación. En dicho contexto, es que son creados los documentos donados por la OIM al MuMi.

## 2. Proyección museológica en el MuMi

El MuMi - *Muralla Abierta* es una institución cultural-museística, perteneciente al Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, compuesta por el Museo de las Migraciones (MuMi) y el Complejo Cultural *Muralla Abierta*. Ambos están apostados en un área arqueológica importante de la ciudad que integra el tramo más grande y visible del Sistema de Fortificaciones de la antigua ciudad colonial de San Felipe y Santiago de Montevideo (siglos XVIII-XIX). En ella se proyecta parte de la muralla de Montevideo, así como posteriores construcciones vinculadas a un área de barracas próxima al puerto de la ciudad donde funcionó una fábrica metalúrgica durante gran parte de los siglos XIX-XX. El 18 de diciembre de 2011, en el Día Internacional de las Personas Migrantes, luego de varias investigaciones arqueológicas en el sitio y obras edilicias, se inauguró el Complejo Cultural y el traslado del MuMi a éste.

A nivel museológico, el MuMi – *Muralla Abierta* es una idea, espacio e institución concebida como instrumento para el empoderamiento social a partir de la promoción de formas amplias de participación ciudadana en el espacio público. Desde las salas (Comunidades, Central y Participativa) y sus correspondientes líneas de trabajo expositivas asociadas hasta el área patrimonial-arqueológica donde se asientan, están orientadas a la co-construcción de relatos más amplios e inclusivos. Sobre todo, en un tema que nos convoca a todos, por la multiplicidad de dimensiones y su relación intrínseca en la configuración de nuestras identidades, como al diálogo intercultural, la visibilización, valoración, articulación y celebración de la diversidad cultural. Así como una invitación a repensarse, como personas y sujetos históricos y sociales dentro de la movilidad humana y la pluralidad de identidades resultante.

A partir de esa premisa, donde anteriormente había una frontera (muralla colonial) hoy existe un espacio para el encuentro entre las personas, las culturas que se mueven con ellas y nuestras historias migrantes.

Desde el inicio de esta nueva gestión, en el año 2021 la institución estableció una alianza estratégica con la Universidad de la República del Uruguay (Udelar). La participación de la Universidad implica una cooperación interinstitucional académica-cultural orientada a la construcción de un uso social y participativo.

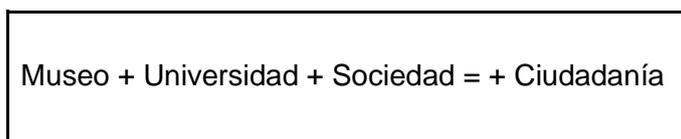
Participar a la universidad, a distintas áreas y espacios disciplinares de investigación, docencia y extensión, se relaciona primeramente con la multi e

interdisciplinaridad inherente a los espacios museales. Esto cobra mayor fuerza si consideramos que en el contexto local el desarrollo de las disciplinas museológicas es incipiente.

Por otro lado, nuestra visión de los museos en cuanto a idea, espacio y/o institución social dinámica, en constante expansión y redefinición, al servicio de las sociedades en donde se desarrolla, y cuya primera y última finalidad es la de constituirse como lugar de encuentro y diálogo -reflexivo y celebrativo- con uno y con la otredad que nos define. Así como articulador y legitimador de la diversidad cultural, de la pluralidad de identidades, memorias, saberes y expresiones (históricas y actuales) resultantes de la creatividad humana y de los distintos contextos y procesos sociohistóricos y culturales que la configura y particulariza. Y, por último, como agentes culturales de primer orden para la transformación social, como verdaderos espacios públicos para la construcción colectiva y legitimación de relatos sociales amplios e inclusivos.

El trabajo conjunto con la Udelar implica, entre otras cosas, la posibilidad de ampliar, así como construir juntos herramientas que posibiliten extender la participación social y, con ello, favorecer el fortalecimiento y empoderamiento ciudadano.

Ilustración 1- Representación del resultado del trabajo conjunto entre museo, universidad y sociedad.



Fuente: Elaboración propia

Es en este marco, se instala en el museo el Laboratorio de Investigación Arqueológica de Ciudad Vieja, y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Migratorios (CEINMI), ambos de las Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). Al mismo tiempo, se realizan proyectos científicos-culturales-artísticos con otras particiones disciplinarias de la Udelar, entre ellas el Departamento de Tecnologías para la Comunicación Visual del Instituto de Tecnologías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU).

El diálogo y cooperación con la Udelar, además de constituirse como herramienta clave para la participación social, ha contribuido a la reconfiguración de la institución. De un museo dedicado a las migraciones históricas en el Uruguay se ha

pasado a un museo regido por tres conceptos rectores: movilidad humana, migraciones y experiencias migrantes, y la consecuente expansión temática del museo. Esta nueva reconfiguración conceptual-temática ha permitido, además, ir delineando las directrices para la generación y desarrollo de las distintas áreas de conocimiento/actuación en el museo -enmarcada en un proyecto museológico institucional-, entre ellas la Reserva Técnica (ARTec).

Para la estructuración de esta se aprovechó una herramienta de gestión de la Intendencia de Montevideo conocida como «Compromiso de Gestión». Este programa promueve la participación de sus funcionarios en proyectos anuales elaborados y ejecutados de forma conjunta en los espacios donde trabajan. Dos de los proyectos institucionales (2021-2022) estaban dirigidos al armado de un documento fundacional del área, así como la elaboración de distintas herramientas (protocolos de actuación, fichas y memorias de registros), transferencias de conocimientos (talleres sobre conservación preventiva y registro); definición y especificidad del acervo del museo.

Para esta última, se tuvieron en cuenta distintos aspectos: a. Conceptual: la temática del museo, su visión, conceptos rectores y, en consecuencia, las posibles materialidades asociadas a un museo que trata sobre la movilidad humana y se define como Social y Participativo. b. Técnica-instrumental: la disponibilidad de diversos recursos institucionales y del medio; y c. Museológico: la creciente preponderancia de los sujetos frente a los objetos en los museos. Todo ello nos lleva a delimitar y especializar nuestro acervo y los bienes culturales que lo compondrán: las “Experiencias Migrantes”. Se consideró a las historias de las personas, y de sus movildades, el bien máspreciado para preservar, investigar, poner en valor, así como legar a las futuras generación.

En paralelo a este desarrollo institucional, se gesta, desarrolla y ejecuta un proyecto de cooperación interinstitucional e interdisciplinario con docentes y estudiantes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Udelar. Este proyecto denominado “Tratamiento archivístico y digitalización del patrimonio documental custodiado en el Museo de las Migraciones como aporte a la construcción de la identidad cultural de migrantes en el Uruguay” resultó ganador de la Convocatoria de IberArchivos en el año 2021. El abordaje archivológico-museológico permitió sistematizar y digitalizar la información contenida en cada objeto (bien) y de la colección como unidad. Punto de partida para la construcción de la biografía de estos objetos.

### **3. Objetivos**

Como objetivo general del proyecto, se definió el realizar tratamiento archivístico sobre la agrupación documental donada por la OIM al MuMi, en función de la conformación de un Centro de documentación e investigación en materia de migraciones del Museo dirigido a promover la difusión, uso y acceso a la información archivística allí contenida.

Para alcanzar la meta propuesta en el párrafo anterior, se establecieron como objetivos específicos el definir una propuesta metodológica archivística que permita la organización del universo documental objeto de tratamiento, alcanzar su respectiva caracterización y representación archivística, al tiempo de permitir la localización física como la recuperación de la información de cada unidad perteneciente a la agrupación documental. Asimismo, examinar la mejor estrategia para la conversión de soporte y formato documentales dirigida tanto hacia la conservación de esta información archivística, como para la difusión de esta parte del patrimonio de migraciones.

### **4. Metodología**

En lo que respecta a la metodología, se realiza un abordaje innovador a partir de la implementación de técnicas archivísticas en un universo documental específico sobre la movilidad humana. El propósito es promover el intercambio de perspectivas multidisciplinarias sobre los documentos de archivo en un espacio museológico y con proyección hacia la investigación desde diferentes áreas.

Las actividades se dirigieron a acciones en materia de organización (ordenación y clasificación), acondicionamiento físico, descripción y digitalización de la colección documental.

En este apartado se presentan los conceptos de los diferentes procedimientos y técnicas utilizados en el desarrollo del proyecto. El reconocimiento del grupo documental, así como su organización, son los primeros pasos para aplicar en actividades archivísticas, las cuales darán base a la consecución de las demás.

La organización de documentos es uno de los primeros procesos técnicos propiamente archivísticos en el desarrollo cronológico del presente proyecto. Este proceso posee un componente intelectual, denominado clasificación, y un componente de corte práctico, denominado ordenación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 2003, p.23).

La clasificación tiene como objetivo establecer categorías con una estructura lógica donde se responda o refleje la naturaleza administrativa que le dio origen a la agrupación documental, al mismo tiempo, busca favorecer la localización intelectual de los documentos. Estas acciones se realizan en línea con los principios fundamentales, tales como principio de procedencia y el de respeto al orden original (CRUZ MUNDET, 2012, p.207-208). Por otro lado, la ordenación es una acción particular dentro de la organización que consiste en establecer patrones y criterios dentro de las categorías establecidas en la clasificación (RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, 2014, p.20).

Existen distintos tipos de ordenación, cuyo nombre proviene del criterio seleccionado para asignarle a los documentos la ubicación definida. Uno de estos, es el alfabético, en la cual la ubicación de los documentos es subordinada al «orden del abecedario de las iniciales de las voces escogidas como representativas de la información» (HEREDIA HERRERA, 2013, p. 175). A su vez, la ordenación alfabética puede ser onomástica, si se selecciona como representativo el nombre de personas; temática, cuando refiere a materias y geográfica si alude a lugares (HEREDIA HERRERA, 2013, p.174-175).

El acondicionamiento físico engloba la guarda de los documentos en vistas de su adecuada preservación y acceso (ARQUIVO NACIONAL, 2005, p.20), en esta medida, una idónea preservación engloba el control ambiental, así como un adecuado tratamiento de factores físicos y químicos (ARQUIVO NACIONAL, 2005, p.135). Es aquí también, donde se deberá prestar atención a decisiones referentes a los contenedores de nivel primario y secundario para la guarda de los documentos.

La descripción es un proceso que atiende a los aspectos formales, el contenido de los documentos y el contexto de estos con la finalidad de sintetizar la información y facilitar la consulta por parte de los usuarios (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 2016, p.9). A través del seguimiento de guías internacionales y normativa nacional es que se logra una descripción coherente, pertinente y explícita, que permite elaborar instrumentos de búsqueda y representaciones fiables y adecuadas de los documentos (RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, 2014, p.12). Particularmente, en el desarrollo de este proyecto se utilizó la Norma Uruguaya de Descripción Archivística, la cual se constituye como la adecuación nacional de la Norma Internacional General de Descripción Archivística: ISAD (G), realizada por el Archivo General de la Nación. Es necesario mencionar, que para que una descripción archivística se considere apropiada debe contemplar elementos que se consideran

básicos y obligatorios, específicamente es necesario atender a 10 elementos: Código de referencia, Título, Fecha (s), Nivel de descripción, Extensión, volumen y soporte, Historia institucional / Historia del (de los) productor (es) / Reseña biográfica / Reseña del coleccionista, Historia archivística, Alcance y contenido, Evaluación documental y Nota del archivólogo (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 2016, p.81).

En relación con la digitalización, se trata de un proceso de captura de imágenes digitales de un documento físico, lo que incluye la modificación de las características físicas, las técnicas de registro y la estructura de la información contenida en el documento (ARQUIVO NACIONAL, 2005, p.94). Al llevar a cabo un proyecto de digitalización, se pueden identificar dos grandes beneficios: por una parte, permite facilitar la consulta, ya que múltiples usuarios pueden acceder a la documentación de manera simultánea, a la vez que también atiende a la preservación y difusión de los documentos, principalmente ya que se logra evitar la manipulación excesiva de los documentos en soporte papel (VÁZQUEZ DE PARGA, p.447-449).

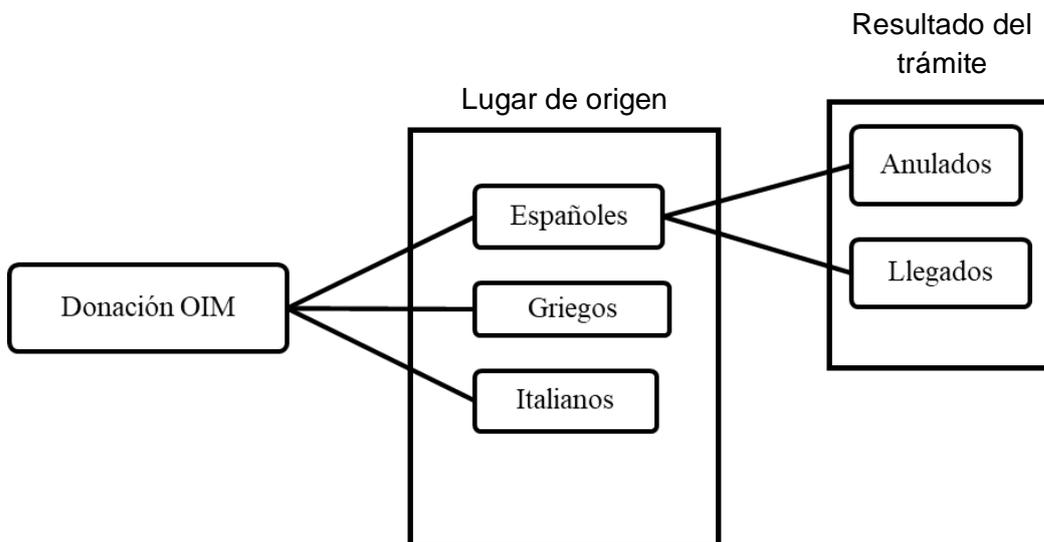
## 5. Resultados

Los asistentes ejecutaron las tareas planificadas durante un periodo de 4 meses, desde noviembre de 2022 hasta febrero de 2023. En materia de intervención archivística se realizaron actividades de ordenación, clasificación, acondicionamiento físico, descripción y digitalización.

Por el tamaño del universo documental y el tiempo de ejecución planificado, no se llevaron a cabo tareas de limpieza de documento a documento. Sin embargo, se retiraron clips, grapas metálicas y otros objetos ajenos a los documentos. Se utilizó un sistema de ordenación alfabético, específicamente se combinaron los sistemas topográficos, temático y onomástico.

De esta manera, la documentación fue discriminada según el país de origen de los migrantes, el resultado del trámite (llegado o anulado) y el orden alfabético del nombre completo del llamante. Este criterio se fundamenta en la naturaleza del trámite al que responde la documentación, dado que se buscó reconstruir el orden original, dado por la OIM.

Ilustración 2 - Ordenación utilizada



Fuente - Elaboración propia

Se determinó el código de referencia a utilizar para identificar la unidad documental compuesta, se tuvo en cuenta los lineamientos planteados en la Norma Uruguaya de Descripción Archivística (NUDA) y el Cuadro de Clasificación (CC) de la Intendencia de Montevideo (IM). Es así que, siguiendo el CC funcional establecido a nivel de subfondos de la IM, se entiende que la colección donada al MuMi responde al subfondo 20. UY-IMO-DM Documentación de colecciones museográficas. A partir de este, se decide codificar las unidades documentales correspondientes a las fichas de llamados como: UY-IMO-DM-MUMI-OIM-LL-EL0000.

En donde, MUMI corresponde al Museo de las Migraciones; OIM corresponde a la Organización Internacional para las Migraciones, como institución donante de la agrupación documental; LL representa el trámite de acto llamada de reunificación familiar; luego se indica la nacionalidad correspondiente al llamante y llamados, siendo las posibilidades: Españoles, Griegos o Italianos (E, G o I); y si se trata de trámites llegados o anulados (L o A), para finalizar con un número correlativo. A su vez, para identificar a las piezas simples que conforman al documento compuesto, se agrega según sea necesario una barra baja ( \_ ) seguida de número correlativo.

A continuación, las unidades documentales simples fueron colocadas en contenedores primarios de polipropileno, para la gran mayoría de los casos se utilizaron bolsas de 20x30cm y 38 micras, en casos excepcionales (cartas principalmente) se optó por contenedores primarios de mayor tamaño, 24x35cm.

Asimismo, las unidades documentales dentro de sus contenedores primarios fueron colocadas en cajas de archivo de plástico corrugado de 8cm.

En materia de descripción, se diseñó una planilla específica donde se consigna la información particular existente en los documentos, a la vez que se respeta la completitud de elementos obligatorios consignados en la NUDA, para alcanzar así una descripción satisfactoria.

La conversión de soporte y formato se realizó en base al plan de digitalización diseñado por el magíster en gestión documental arriba mencionado, en donde se estableció la necesidad de crear imágenes para conservación e imágenes de consulta. En cuanto a las especificaciones técnicas de las imágenes para conservación, se optó por un formato TIFF, con una resolución de 300 PPP y una profundidad de bits de 24 bits a color, sin compresión. A su vez, para las imágenes de consulta, se optó por un formato PDF, una resolución de 150 PPP, con una profundidad de bits de 24 bits a color y con compresión.

En cuanto al almacenamiento, se optó por mantener una copia en el disco local del equipo utilizado para realizar la captura, y otra copia en un disco externo. En ambos casos, se buscó que los niveles de anidación de carpeta se correspondan con los niveles de guarda físico de la documentación. Se utilizó un escáner de marca Avison modelo Sheetfed Scanner AD345G, con el software NuancePaperPort 14.

## **Conclusiones**

Cumplido el período de ejecución del proyecto, conforme las distintas actividades intelectuales y tareas prácticas para alcanzar los objetivos planteados, se concluye lo siguiente:

Primeramente, se logró en su totalidad la organización archivística de la agrupación, con una codificación adecuada para la documentación, en atención a la procedencia de los migrantes y el resultado de solicitud de ingreso al país. Sin perjuicio de ello, se instala el Archivo con el acondicionamiento físico de cada unidad documental, considerando los aspectos propuestos para la conservación preventiva del material y, al mismo tiempo, la instalación física replicada digitalmente para las representaciones digitales de los documentos.

Por otra parte, se alcanzó la representación archivística del 40% de la serie documental objeto de tratamiento, con base normalizada en el área y conforme los elementos obligatorios establecidos para la descripción a nivel nacional.

En tercer lugar, se obtuvieron los objetos digitales del 40% de la totalidad de la agrupación documental, en contemplación de su almacenamiento digital con carácter y formato de archivo de conservación, además de conseguir versiones de cada documento en formato para la consulta y acceso a esa información, incluyendo, además, la posibilidad de realizar búsquedas textuales dentro del documento digital.

Es de destacar que, desde la perspectiva del MuMi, el desarrollo del proyecto implicó un significativo avance institucional con importantes implicancias museológicas, tanto se hable de la investigación, conservación -registro y acondicionamiento del bien y su entorno-, y mayor accesibilidad de estos objetos culturales. Al mismo tiempo, la posibilidad de impulsar y desarrollar nuevas líneas de investigación y/o acciones archivológicas en un contexto museístico, así como de otras disciplinas -como la museología, antropología, historia, conservación, etc.- o realizar abordajes interdisciplinarios.

Por último, y de gran importancia, confirma y reafirma el camino de cooperación interinstitucional trazado por la institución.

## Referencias

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. NUDA. *Norma Uruguay de Descripción Archivística*. AGN, 2016. Disponible en: <https://www.aua.org.uy/sites/aua/files/NUDA.pdf>. Acceso en: 30 dic. 2023.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Ordenación documental*. Ministerio de Cultura, 2003. Disponible: [https://www.archivogeneral.gov.co/caja\\_de\\_herramientas/docs/5.%20organizacion/DOCUMENTOS%20TECNICOS/CARTILLA%20DE%20ORDENACION%20DOCUMENTAL.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/docs/5.%20organizacion/DOCUMENTOS%20TECNICOS/CARTILLA%20DE%20ORDENACION%20DOCUMENTAL.pdf). Acceso en: 30 dic. 2023.

ARQUIVO NACIONAL. *Dicionário Brasileiro de TerminologiaArquivística*. Arquivo Nacional, 2005. Disponible: <https://simagestao.com.br/wp-content/uploads/2016/01/Dicionario-de-terminologia-arquivistica.pdf>. Acceso en: 30 dic. 2023.

CARRETERO PÉREZ, A. La documentación en los museos: una visión general. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, v.2, p.11-29, 1997. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2164863>. Acceso en: 30 dic. 2023.

COSTA DIAS, F., Figueiredo Assis, J. M. y Guimarães e Silva, J. Acervos de arquivo en museus: umaproposta de tratamentoarquivístico. *Acervo*, v.32, n.1, p.27-45, 2018.

Disponível: <https://revista.an.gov.br/index.php/revistaacervo/article/view/1030/1117>.  
Acesso em: 30 dic. 2023.

CRUZ MUNDET, J., R. *Archivística Gestión de documentos y administración de archivos*. Alianza Editorial, S. A., 2012.

GÓMEZ DE LA SERNA, G. Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas. *Revista de Instituciones Europeas*, v.1, n.2, p.723-730, 1974. Disponível: <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/28369rie001002209.pdf>. Acesso em: 30 dic. 2023.

HEREDIA HERRERA, A. *Manual de Archivística Básica: gestión y sistemas*. Sevilla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

Iberarchivos. [Página web]. Disponível: <https://www.iberarchivos.org>. Acesso em: 30 dic. 2023.

NAGUIB, S.-A. Collecting Moments of Life. Museums and the Intangible Heritage of Migration. *Museum International*, v.65, n.1-4, p.77-86, 2013. doi:10.1111/muse.12035

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), 2019. *Derecho internacional sobre migración N°34: Glosario de la OIM sobre Migración*. Disponível: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>. Acesso em: 30 dic. 2023.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2023a. *Historia de la OIM*. Disponível: <https://www.iom.int/es/historia-de-la-oim>. Acesso em: 30 dic. 2023.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2023b. *Misión*. Disponível: <https://www.iom.int/es/historia-de-la-oim>. Acesso em: 30 dic. 2023.

RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, 2014. Glosario III. Disponível: [http://mgd.redrta.org/mgd/site/artic/20150204/asocfile/20150204122225/anexo\\_iii\\_glosario.pdf](http://mgd.redrta.org/mgd/site/artic/20150204/asocfile/20150204122225/anexo_iii_glosario.pdf). Acesso em: 30 dic. 2023.

SMITH, B. Archives in museums. *Archives & Manuscripts*, v.23, n.1, p.38-47, 1995. Disponível: <https://publications.archivists.org.au/index.php/asa/article/view/84713>. Acesso em: 30 dic. 2023.

VÁZQUEZ DE PARGA, M. Digitalizar ¿Para qué? Principios y criterios a tener en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental. *Revista Del Archivo General De La Nación*, v.29, n.1, p.445-468, 2014. Disponível: <https://doi.org/10.37840/ragn.v29i1.68>. Acesso em: 30 dic. 2023.

---

Data de recebimento: 29.07.2023

Data de aceite: 06.09.2023